



Alcaldía Municipal
Municipalidad de Arenal
Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



CERTIFICACION.

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Arenal Dpto. de Yoro por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas Municipales que lleva en esta oficina del año 2016, Folio **210**, se encuentra el acta que literalmente dice: **ACTA N° 72** En sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Arenal, Yoro el 21 de Agosto del año dos mil dieciséis. La sesión fue precedida por el Infrascrito Alcalde Municipal Lic. Henry Javier Montoya Tinoco y Vice Alcalde Emilia Isabel Munguía Oseguera y Regidores por si orden Renán Redimiro Reyes Mejía, Eda Yojana Núñez Martínez, Fidelina del Carmen Mejía, Roger Leonel Andino, Leticia Rudith Raudales y Jael Osberto Puerto Oseguera. Y por ende la secretaria Municipal que da fe: La secretaria dio lectura a la siguiente agenda; 1. Corporación de qourum.2.Apertura de la sesion.3.Lectura de Acta Anterior, 4. Lectura de Correspondencia E/R, 5. Audiencia por el Ing. Ligia Duron de Montoya. 6. Audiencia por la Doctora Ilsy Emilia Martínez 7. Audiencia por jefe de UMA para dar lectura de convenio marco a la corporación Solicitar a los presidentes de patronato de las comunidades presentar su solicitud del proyecto para el Plan de Inversión 2017 tomando como base los PDC 8.Puntos Varios, 9.Acuerdos, 10. Cierre. **La Corporación Municipal llego a los siguientes acuerdo 1.Se aprobó el traslado de los Lps.200.000.00 que se aprobaron para la Biblioteca pasen para la construcción de tres aulas del Centro Educativo Vicente D Antoni 2. Acordaron el contrato por arrendamiento a la Sra. Marla Munguía con un total de Lps-200.00 mensual que será hasta el mes de diciembre y para renovar visitar de nuevo la oficina. 3. Acordaron que el fondo de la de la Biblioteca será ratificado en el presupuesto 2017. Se cerró la reunión a las 5:00 pm .SELLO del Alcalde Municipal y Firma Regidores, SELLO Secretaria Municipal.**

Extendida en Arenal, Yoro a los 27 días del mes de Junio del año dos mil Dieciséis

Celonia Cruz
Celonia Cruz
Secretaria